

Suma de Cofes



P. 44 p. que dese D. Maria Lorenza
reca de 50 q. devia oloa fernandina del
1.º de Noviembre 44

P. 46 p. que dese D. Marcos de Torres
por devino de Camagüey devino: orno
rados de sus hijos 46

Hen de nueva oloa fernandina
de D. Capetano vnao cinco y cinco
p. devino curapdo con 8 de octubre
de 8800, de los pñales qe devino con
sobre el molino del tubo a saber
vno de devineros para oloa Carta
de vnao, y vno de 400 en favor
de la boca qe fundo el D. Pradilla 55

P. 70 p. que en 15 de Agosto de 800
desio pagar D. Vicente Lopez de la
boca que mando fundar D. Juan
de Vazquez 70

P. 150 p. que desio pagar D. Jose
de la Junta Carta en 14 de Julio
de 800, p. mercaderes: se eszuada
comuone (ardiro de d'acome) qe nuestro
ce a este nombre 150

P. 30 p. devino de D. Tanguian Sabazan
que desio pagar en 2 de Agosto de 800 30

13
14
16
17
18
19



Suma de las cuentas

P. 50 p. que dexio pagar D. Francisco
Tonario Camacho del año de 1500
de la Hacienda de San Vicente. 50,

P. 20 p. que dexio el D. D. Miguel
Pacheco. fechos que se obligo a pagar
p. su sobrino D. Jose Pacheco de
de octubre de 99 h. de 800 y
de 100 el mismo h. de 800. 20,

P. 30 p. de D. Domingo Balboa
que dexio pagar en 24 de oc-
tubre de 800. 30,

P. 50 p. a cumplimiento de 150 que dexio
pagar D. Bernardo.
en 24 de Junio de 1800 año de la
Hacienda de San Vicente. 50,

P. 30 p. de D. Miguel Du-
ran que dexio pagar en 3 de novi-
embre de 1800. 30,

P. 30 p. D. Carlos Salgan que dexio
pagar en 4 de D. de 800.

P. que dexio Jose Mexena p.
cumplimiento de 150 que dexio pagar
en 15 de Junio de 800 año de la
Hacienda de San Vicente.

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13



10. Llenar reserva y ocho p^{as} en las doce semana-
rales de dinero de 14 p^{as} p^a semana . . . 168

11. 360 p^{as} 6 d. y m^{as} en las once semanas des-
de enero h^{ta} fin del año . . . 360-6-1/2

12. Medicos que tiene que pagar el Co-
legio de Principales que vive en las
Vas de las Cochinas y otros mitades en el

13. Cien p^{as} al V^o Doctor que se le mandan dar
anualmente de las rentas de bienes del Colegio
p^{as} 12^{as} Cédula de 14 de Febrero de 1726 (se
pagaron en la de Diciembre) libro de rentas
fox 5^a 8^a

14. 33 p^{as} al mismo doctor de 800 p^{as} que recibia
D. Antonio Vazquez, y reconocen el Colegio desde
siete de Agosto de 99 en que se redimieron las
rentas de 800 en que toman su parte
a favor de las tiendas en que los impuso . . . 33

15. 15 p^{as} al V^o D. D. Ferralves y su
la que se le mandaron dar p^{as} 10^{as} Cédula de
todas las rentas de las Entradas comunes . . . 50

16. 75 p^{as} al mismo doctor de 400 p^{as} cumplido en
3 de Mayo de este año, y 55 p^{as} de 1100, cum-
plido en 24 de Noviembre cuyos p^{as} debe reconocer
el Colegio p^{as} 1100 p^{as} guardado mi amor en la
que consta en el libro de rentas fox. 23 (vease) . . . 75

14

16
17
18
19



Por 100 p. que Pedro de domil p. que reconoce el colegio en favor de los Catedraticos de Jurisprudencia sobre su hacienda de Amisuelo. Cumplido en 8 de Sep. de 1800

100

Por 100 p. Pedro de domil que reconoce el colegio en favor del catedratico de filosofia sobre las tierras de Amisuelo, Comp. en 22 de Junio de 1800 (Lib. de Ptas. f. 179)

100

Por 20 p. Pedro de 400 que reconoce las tierras de Peña Negra, Comp. en 20 de 1800. Lib. de Ptas. f. 179

20

Por 100 p. al capellan del Colegio q. p. Va caps. rincion 11. su. 3, manda el Ymo. S. J. Torres pagar a cada uno de ellos. Lib. de Ptas. f. 166

100

p. 95 p. al D. D. D. Juan de Salazar q. se le desian del año en que fue vice la 2. (Vease el lib. de cuentas fol. 26)

95

p. 20 p. al D. D. Ramalson Ayala vice 2.º pedico de 400 que se reconocen a favor de los diezmos en la Casica conyugua a la Soledad

20

p. 112 p. al Cap. de prima de Theo. f. 112 p. 4.º que de los D. D. Juan de lasquez que se le desian de su renta de Capellan desde 30 de Julio de 99 2.º de 14 de Sep. de 800 en que deso la Casica conyugua

112

447

695

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13